



ACF INTERNATIONAL NETWORK
DOCUMENTO DE POSICIONAMIENTO

POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN ACF-IN





DECLARACIÓN DE COPYRIGHT

© Acción Contra el Hambre, miembro de la Red Internacional de ACF

Queda autorizada la reproducción de los datos siempre que se mencione la fuente, salvo notificación contraria. Toda autorización necesaria a la reproducción o al uso del texto y de los datos multimedia (sonido, imágenes, software, etc.), anulará la autorización general anterior y deberá reflejar cualquier restricción de forma clara.

CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento pretende facilitar el acceso público a la información relacionada con las acciones y políticas de Acción Contra el Hambre – Red Internacional (ACF-IN) en general. Nuestro objetivo es difundir una información precisa y actualizada. Nos esforzaremos en corregir cualquier error que se nos comunique. No obstante, ACH no se responsabiliza de los datos contenidos en este documento.

Esta información:

- Es exclusivamente de carácter general y no se refiere a ninguna situación particular de persona física o jurídica.
- No pretende ser completa, exhaustiva, exacta o actual.
- En ocasiones se refiere a documentos o lugares externos fuera del control y de la responsabilidad de ACH.
- No constituye aviso legal de forma rigurosa

La presente cláusula de exención de responsabilidad no pretende limitar la responsabilidad de ACF-IN frente a la normativa nacional que sea de aplicación, ni eximir su responsabilidad en aquellos casos en los que no se pudiera, según la legislación vigente.

Diseño gráfico : Séverine Hébrard, www.studiosbdesign.com

Foto de portada : © ACF- Philippe Crahay – Darfour

Finalización de la impresión en diciembre 2008 por Imprimerie Moselle Vieillemand, La Prairie de Villebon, 91140 Villebon sur Yvette

Imprimido en papel reciclado Cyclus Print

Depósito legal : diciembre 2008

© **Action contre la Faim, 2008** – 4, rue Niepce 75 662 Paris cedex 14

Para apoyarnos, consultar nuestra web : www.actioncontrelafaim.org



© ACF - O Serrano



© ACF - Tajikistan



© D. Guérchols - Somalia

CONTENIDO

FIGURAS Y CUADROS	4
ACRÓNIMOS	4
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	5
I. ¿Por que es necesaria la investigación operativa de ACF-IN?	7
1. Presentación general de ACF-IN	7
2. Política de intervención técnica	7
. Principios de intervención básicos de ACF-IN	7
. Marco conceptual de la desnutrición	8
3. Mantenimiento del nivel de las intervenciones técnicas	10
II. ¿Qué es la investigación para ACF-IN?	12
1. Definición de la investigación para ACF-IN	12
2. Objetivos de la investigación de ACF-IN	12
. Objetivos generales y específicos de ACF-IN	12
. ¿Quiénes son los destinatarios de los resultados de la investigación?	13
3. Caracterización de la investigación de ACF-IN	13
4. Presentación de las actividades de investigación de ACF-IN	15
. Recordatorio de actividades técnicas	15
. Prioridades actuales de investigación (2007-2010)	16
. Tipología de las actividades de investigación de ACF-IN	17
III. Implementación de los programas de investigación de ACF-IN: principios básicos	18
1. Necesidades y prioridades de investigación	18
2. Apoyo del Consejo Científico Internacional	18
3. Ciclo de un programa de investigación	19
4. Colaboraciones para la investigación	20
5. Consideraciones éticas	21
6. Defensa de las necesidades globales de investigación	21
ANEXOS	22
Anexo 1 : Países en los que interviene ACF-IN (2007)	23
Anexo 2 : Objetivos de desarrollo del milenio	24
Anexo 3 : Carta de ACF-IN	25
Anexo 4 : Lista de actividades técnicas	26
Anexo 5 : Presentación del Observatorio del Hambre (el "Hunger watch")	30
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	31



FIGURAS Y CUADROS

Figura 1	Marco conceptual de la desnutrición	8
Figura 2	Ciclo de desarrollo técnico	10
Figura 3	Ciclo de un programa de investigación	19
Cuadro 1	¿Qué significa «investigación científica»? Varias definiciones	12
Cuadro 2	Importancia de la investigación para las intervenciones humanitarias	14
Cuadro 3	Identificación de las actividades de investigación: algunos elementos Básicos que pueden ser útiles (OCDE, 2002)	15

ACRONYMES

ACF-IN	Acción Contra el Hambre - Red Internacional
FAO	Organización para la Agricultura y la Alimentación
IRD	Institut de Recherche pour le Développement (Instituto de Investigación para el Desarrollo)
ONG	Organización No Gubernamental
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
OMS	Organización Mundial de la Salud
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

RESUMEN

Este documento presenta la política de investigación de ACF-IN.

En su calidad de Organización No Gubernamental (ONG) profesional involucrada en la **lucha contra el hambre**, Acción Contra el Hambre – Red Internacional (ACF-IN) interviene en cuatro sectores técnicos: nutrición y salud, incluyendo salud mental y prácticas sanitarias, seguridad alimentaria, agua, saneamiento e higiene, y alegato. El objetivo global es ayudar a los más desfavorecidos a recuperar su autonomía alimentaria y los medios necesarios para no tener que depender de ayuda externa. Por deontología hacia las poblaciones involucradas, ACF-IN ha considerado como una prioridad, la **implementación de programas de calidad** centrados en el bienestar y las necesidades de los beneficiarios. Por ello, el **desarrollo técnico** ha sido estructurado de manera a mejorar las medidas permanentes implementadas a través los programas, basándose en: capitalización, estudios, investigación, difusión y explotación de los conocimientos.

La **investigación** de ACF-IN está al servicio de los **beneficiarios**, del **personal humanitario** y en beneficio de **las redes internacionales**. Sigue los principios de ACF-IN. Se trata de una investigación científica **aplicada, participativa y ética**. Sus **objetivos generales** son colaborar en la **mejora del impacto de los programas humanitarios** a favor de los beneficiarios, en la disminución de los índices de mortalidad y morbilidad; en el reconocimiento y la valorización de las **prácticas humanitarias** a nivel mundial así como en el aumento y la transmisión de conocimientos a nivel internacional. El **objetivo específico** es mejorar la operativa de ACF-IN, desarrollando capacidades analíticas y métodos eficaces y rigurosos.

Los proyectos de investigación siguen el **ciclo de un proyecto de investigación**, a saber: búsqueda, bibliográfica, implementación del programa, análisis y valoración de los resultados. Todos se rigen por **consideraciones éticas**. Han sido elaborados y desarrollados conjuntamente con colaboradores científicos. La definición de las prioridades de investigación y el seguimiento de los proyectos de investigación, se ha realizado con el apoyo de un **Consejo Científico Internacional**, formado por personalidades del mundo académico. Como consecuencia de su contacto diario con grupos y comunidades, ACF-IN tiene conoce perfectamente las necesidades de las poblaciones con las que trata. Considera como un deber el informar la comunidad internacional sobre las necesidades de investigación a favor de las poblaciones más desfavorecidas.

INTRODUCCIÓN



© ACF - J. Lapègue - Afganistán

Acción contra el Hambre – Red Internacional (ACF-IN) es una Organización No Gubernamental (ONG) humanitaria y profesional especializada en la lucha contra el hambre en los países en vías de desarrollo.

En la actualidad, 854 millones de personas sufren de hambre en todo el mundo (FAO, 2006) y más de mil millones no tienen acceso al agua potable (OMS/UNICEF JMP, 2004).

Con el fin de adaptar sus intervenciones lo más adaptadas posible a la lucha contra el hambre, ACF-IN organiza sus programas en torno a **cuatro sectores**:

nutrición y salud, incluyendo salud mental y prácticas sanitarias, seguridad alimentaria; agua, saneamiento e higiene, y alegato. Al implementar sus programas en estos cuatro sectores diferentes, ACF-IN ha puesto siempre especial énfasis en el **conocimiento técnico** de sus programas y de hecho es conocida por ello a nivel internacional.

La estimulación de la innovación; la capitalización de las experiencias sobre el terreno; el desarrollo de los estudios e investigaciones; la creación, valorización, puesta en común y difusión de los conocimientos son los pilares fundamentales del desarrollo técnico de ACF-IN.

Así pues, la investigación en tanto que medio concreto al servicio del desarrollo técnico, está formada por el conjunto de **las acciones realizadas en base a experiencias científicas, para crear nuevos conocimientos**. La organización siempre ha considerado la investigación como una prioridad para implantar programas operacionales de **calidad** y como un componente fundamental de la acción.

El objetivo de este documento es presentar la política de investigación global de ACF-IN. En él se indica el marco global de todas sus investigaciones. Además, sirve de guía para el personal de ACF-IN a la hora de estructurar programas de investigación.

Este documento está dividido en tres partes: en primer lugar expone las **razones** por las cuales ACF-IN ha desarrollado actividades de investigación; a continuación se presenta la **definición** de investigación para ACF-IN y por último se indican los **principios básicos** para el desarrollo de las actividades de investigación de ACF-IN.

I. ¿POR QUÉ ES NECESARIA LA INVESTIGACIÓN DE ACF-IN?

1. PRESENTACIÓN GENERAL DE ACF-IN

Acción contra el Hambre – International Network se fundó en 1979 con el fin de proporcionar ayuda a todos los países del mundo, en su lucha contra el hambre. Hoy en día, ACF-IN es reconocida a nivel internacional como un actor principal en la **lucha contra el hambre**.



© Stéphanie Rivocal - Darfur

El **objetivo** de ACF-IN es intervenir sobre el terreno para salvar vidas, proteger y restaurar la seguridad alimentaria entre las poblaciones. ACF-IN colabora en la protección de la población actuando y/o propugnando, aportando pruebas. Proporciona ayuda en caso de catástrofes naturales o provocadas por el hombre que amenazan la seguridad alimentaria o causan hambrunas; en situaciones de crisis sociales/económicas vinculadas a circunstancias internas o externas que afectan a los grupos y personas más vulnerables; en situaciones en las que la supervivencia depende de la ayuda humanitaria. ACF-IN interviene en más de **40 países** (Anexo 1).

ACF-IN contribuye a la erradicación del hambre en el mundo, a la reducción de la mortalidad infantil y a la mejora de la salud materna, conforme al primero, cuarto y quinto de los Objetivos de desarrollo del milenio para 2015. Se compromete a unir todos los esfuerzos necesarios para alcanzar estos objetivos mediante la diversificación de sus colaboraciones (Anexo 2).

Con el fin de satisfacer las necesidades de las poblaciones y luchar contra el hambre de manera eficaz, los programas de ACF-IN se centran en cuatro ámbitos: **nutrición y salud; seguridad alimentaria; agua, saneamiento e higiene, y alegato**.

Al poner en práctica sus actividades, ACF-IN respeta los **seis principios fundamentales siguientes**, descritos en la **Carta de principios de ACF-IN** (Anexo 3), verdaderos pilares de todas las intervenciones de ACF-IN: independencia, neutralidad, no discriminación, acceso libre y directo a las víctimas, profesionalidad y transparencia.

2. POLÍTICA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN

Principios básicos de intervenciones técnicas de ACF-IN

Todas las intervenciones de ACF-IN respetan las **normas humanitarias internacionales** presentes en el Código de conducta de Cruz Roja y Media Luna Roja internacional de 1994, el Código de conducta de "People in Aid", el Proyecto Esfera, el Derecho a la comida⁽¹⁾, y el Derecho al agua⁽²⁾, las normas de

1/ **Declaración de Roma sobre la Seguridad alimentaria mundial**, 1996.

«Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno... reafirmamos el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos seguros y nutritivos, de acuerdo con el derecho a una alimentación adecuada y el derecho fundamental de las personas a no padecer hambre.» **Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales**, 1966. «Las partes del presente pacto reconocen el derecho de toda persona a disfrutar de un nivel de vida adecuado... incluyendo una alimentación adecuada...» y acuerdan tomar las medidas necesarias para que este derecho se haga realidad. **Artículo 11(1) Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación..." Artículo 25 (1).**

2/La observación general 15 del Derecho al agua fue adoptada por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas en la vigésimo novena sesión, en noviembre de 2002 (UN Doc. E/C.12/2002/11). La observación ofrece las directrices a los Estados miembro para la interpretación del derecho al agua de acuerdo con dos artículos del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales – Artículo 11 (el derecho a un nivel de vida adecuado) y Artículo 12 (el derecho a la salud).

seguimiento y evaluación de la OCDE.

Para satisfacer las necesidades de la población de la mejor manera posible y garantizar la coherencia para con las actividades técnicas respetando la estrategia nacional de los gobiernos, ACF-IN ha definido sus

Principios de intervención técnicos básicos según los diez puntos siguientes:

1. Respetar la dignidad de los beneficiarios.
2. Garantizar la seguridad de los beneficiarios y del personal durante el desarrollo de los programas.
3. Dar prioridad a las actividades para salvar vidas.
4. Involucrar a la población.
5. Desarrollar colaboraciones locales para la sostenibilidad de las acciones.
6. Garantizar la coherencia y la armonización de las acciones y un enfoque global.
7. Tener en cuenta los problemas anexos (VIH, personas mayores, minusválidos,...)
8. Optimizar los recursos y la calidad de los programas.
9. Fomentar el conocimiento y la innovación.
10. Evaluar las actividades.

La calidad de las intervenciones sobre el terreno está garantizada por los informes permanentes, los procesos de controles y la presencia de equipos cualificados.

Marco conceptual de la desnutrición

La estrategia de intervención de ACF-IN se basa en el marco conceptual de la desnutrición:

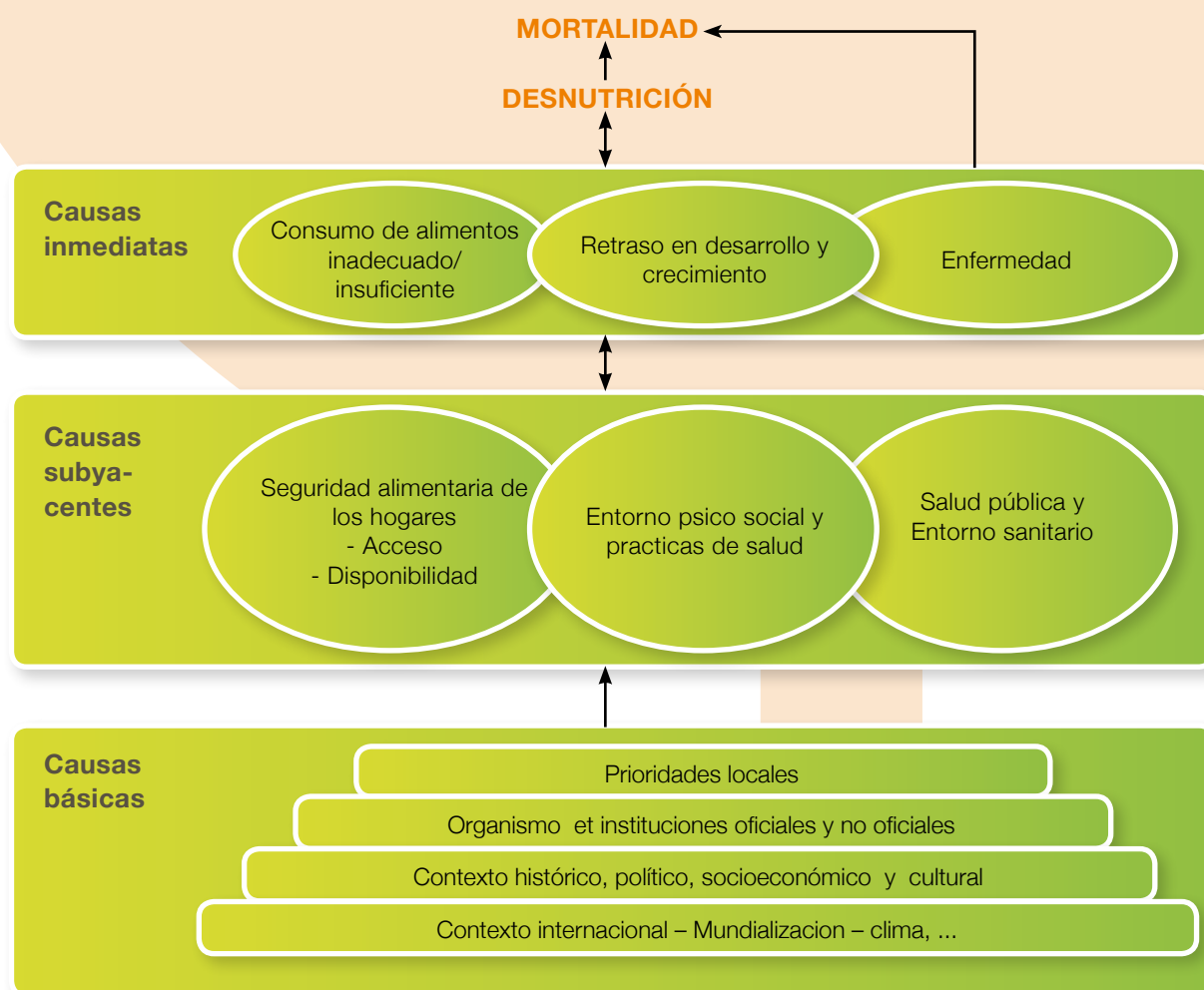


Figura 1: Marco conceptual de la desnutrición

Este «marco conceptual de la desnutrición» se refiere a una reflexión conjunta de UNICEF y otras ONG de los años 90, adaptado por ACF-IN.

El objetivo global de ACF-IN es la reducción del índice de mortalidad por causa de desnutrición aguda. Más de la mitad de la mortalidad infantil se debe a la malnutrición. Hoy en día, se considera que 20 millones de niños menores de 5 años sufren de desnutrición aguda severa (The Lancet, 2008).

Luchar contra la malnutrición significa combatir las causas multifactoriales repartidas en tres niveles diferentes:

- **Las razones inmediatas**, el consumo inadecuado de alimentos, los problemas de crecimiento y el desarrollo anormal de las enfermedades con consecuencias inmediatas en el estado nutricional.
- **Las causas subyacentes de la desnutrición** son la seguridad alimentaria doméstica, las prácticas de cuidados maternos infantiles y psicosociales, la salud pública y el entorno social.
- Están directamente vinculadas a las causas básicas como son las **prioridades locales e internacionales**, que a su vez están relacionadas con las organizaciones e instituciones oficiales y no-oficiales, quienes dependen del contexto histórico, político, económico, medioambiental y cultural, así como la mundialización.

Es este sentido, ACF-IN ha desarrollado cuatro ejes principales de intervención:

© ACF - J. Lapégué - Afganistán



Nutrición y salud, incluyendo salud mental y prácticas de cuidados materno infantiles: el personal de ACF-IN estudia, previene y trata la desnutrición aguda de las poblaciones con más riesgo (niños pequeños, mujeres embarazadas y lactantes), incluyendo las personas con VIH.

© E Simiand - Burundi



Agua, saneamiento y higiene: Las acciones de ACF-IN consisten en facilitar el acceso al agua potable y a un entorno sanitario e higiénico adecuado para las poblaciones en situaciones precarias.

© David Sauveur / Vu - Afganistán



Seguridad alimentaria: Las intervenciones de seguridad alimentaria pretenden realizar un análisis exacto de la situación entre las poblaciones más vulnerables de las zonas de intervención e implementar respuestas adaptadas a las necesidades.

En función de lo anterior, ACF-IN ha desarrollado una actividad de **alegato**, que consiste en movilizar las organizaciones correspondientes, los órganos institucionales y la opinión pública a favor de la evolución de contextos específicos (políticos o prácticos en favor de las poblaciones afectadas) de manera concreta.

3. Mantener cierto nivel de calidad de las intervenciones técnicas

Para poder desarrollar técnicas adaptadas a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los avances tecnológicos o los procesos internos y externos de cada problemática, ACF-IN garantiza el desarrollo técnico a través de un proceso evolutivo que consta de seis etapas, según indicado en la Figura 2:

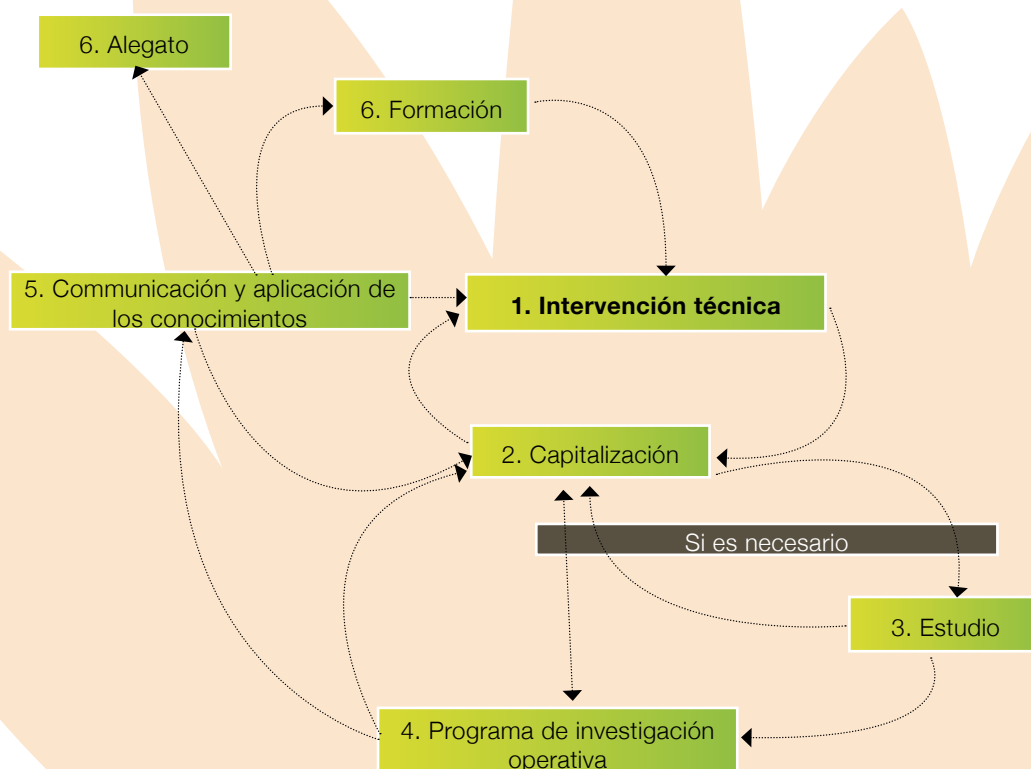


Figura 2 : Ciclo de desarrollo técnico.

La investigación es parte del desarrollo técnico, que pretende mejorar las intervenciones sobre el terreno.

1. Intervención técnica: se definen cuestiones y necesidades técnicas a partir de las intervenciones en el terreno.

2. Capitalización: la capitalización es el método utilizado por ACF-IN para evaluar, documentar y comunicar la información resultante de su propia experiencia con vistas a mejorar los programas futuros. ACF-IN capitaliza sus conocimientos en las zonas de intervención (bibliografía, síntesis, análisis de los datos recopilados sobre el terreno, análisis de las evaluaciones, controles internos y externos de los programas...).

En cualquier momento puede ser oportuno, aplicar un estudio o una investigación específica para resolver una problemática del terreno.

3. Estudios e 4. Investigación: un estudio es un análisis o síntesis sobre un tema concreto. Una **investigación** es un proceso científico que facilita nuevos conocimientos.

Independientemente de los resultados de un estudio o de una investigación, es importante realizar una valoración de los mismos y ponerlos a disposición de los interesados.

5. Valoración de los conocimientos: Cualquier conocimiento nuevo procedente de una actividad técnica **es publicado y distribuido** en la red interna de ACF-IN y compartido con la comunidad internacional cuando sea necesario. Cualquier herramienta, técnica o método novador que sea el resultado de una investigación será incluido en la formación interna.

6. Alegato : Cualquier información puede ser utilizada para acciones puntuales de concienciación.

En conclusión podemos decir que desde su creación, ACF-IN ha implementado y desarrollado actividades de investigación por deber moral para con los beneficiarios. Igualmente, la investigación le permite responder al principio de **profesionalidad** indicado en la carta de principios (Anexo 3) y, en parte garantizar la calidad del desarrollo técnico de las actividades.

© ACF- Burundi



II. ¿QUÉ ES LA INVESTIGACIÓN PARA ACF-IN?

1. Definición

Para ACF-IN la investigación **se compone** del panel de actividades que contribuyen al aumento de conocimientos científicos y que se toman en consideración para mejorar sus intervenciones.

Cuadro 1 – ¿Qué significa «investigación científica»? Diversas definiciones generales

La **ciencia** se puede definir como un conjunto de **conocimientos estructurados** de un **sector específico, universalmente reconocidos** porque son el resultado de **una metodología rigurosa y fiable**. Por consiguiente, **la investigación científica** es el proceso realizado para mejorar y aumentar los conocimientos en un ámbito científico específico.

Se pueden distinguir **diferentes tipos de investigación** (Manuel de Fracastí, 2002):

- La **investigación fundamental** es el trabajo experimental o teórico realizado principalmente para adquirir nuevos conocimientos sobre la creación de la base subyacente de un fenómeno o de varios hechos, sin obligación de aplicación o de uso específico.
- La **investigación aplicada** es a su vez una investigación original realizada para adquirir nuevos conocimientos. No obstante, esta enfocada principalmente hacia un resultado práctico específico. Consiste en:
 - Estudiar las aplicaciones posibles de unos conocimientos existentes para resolver problemas específicos relacionados con las intervenciones.
 - Implantar nuevos métodos o herramientas dirigidos principalmente a las misiones y/o los agentes locales con el fin de alcanzar los objetivos predeterminados

© ACF – J. Lapègue – Sri Lanka



2. Objetivos

Objetivos generales y específicos

Los **objetivos generales** de las investigaciones de ACF-IN contribuyen:

- a **mejorar el impacto de los programas humanitarios** adaptándolos a los conocimientos actuales.
- al **descenso de los índices de mortalidad y morbilidad**.
- al **conocimiento y fomento de las prácticas humanitarias** a nivel internacional.
- al aumento y la puesta en común de los conocimientos globales.

El **objetivo específico** es **mejorar la calidad de los programas de ACF-IN en el terreno**, desarrollando un apoyo técnico operativo, metodológico y eficaz.

Los **objetivos secundarios** son:

- Reforzar las capacidades **operativas**.
- Reforzar las capacidades **técnicas**,
- Reforzar las capacidades de **alegato**,
- Reforzar las capacidades de **legitimidad**,
- Reforzar las capacidades de **responsabilidad**.

¿A quién van dirigidos los resultados de las investigaciones?

Los resultados de las investigaciones de ACF-IN van dirigidos y pueden ser utilizados por:



© C. Doury / VU - Mongolia

Los beneficiarios de programas humanitarios

La investigación, de interés público, para aportar respuestas a las necesidades de dichos beneficiarios.



© Damien Guerchais - Somalia

Personal humanitario

Todas las actividades de investigación concurren a la creación de **herramientas operativas** (protocolos, directrices, manuales, formación, ...).

Puede tratarse de resultados procedentes de investigaciones fundamentales, de adaptaciones de herramientas existentes o de definiciones nuevas.



© ACF - Rencontre sur la Paix

Redes internacionales

Los resultados de las investigaciones de ACF-IN se **comparten y comunican** a la sociedad civil, las comunidades internacionales, institucionales, operativas y científicas, mediante redes de difusión internacionales.

3. Características de las investigaciones de ACF-IN

Científicas

Los resultados se basan en acercamientos científicos.

Aplicadas

Las investigaciones realizadas por ACF-IN están enfocadas para crear herramientas y métodos nuevos a favor de los beneficiarios y/o del personal humanitario en el terreno.

Participativas

«La participación es un proceso mediante el cual los participantes pueden influenciar y controlar las iniciativas de desarrollo así como las decisiones y recursos que pudieran afectarles» (Banco Mundial - Informe final del grupo de formación, 1986).



© ACF - RD Congo



ACF-IN dirige las actividades de investigación mediante un acercamiento participativo de los beneficiarios, grupos y comunidades. Este método de colaboración contribuye a la apropiación de nuevas ideas y al intercambio de competencias. Este proceso es el garante de la calidad y la fiabilidad de las intervenciones.

Éticas

Todos los proyectos de investigación incluyen el respeto de las reglas éticas locales y se establecen unos procedimientos claros que faciliten el consentimiento de los individuos, comunidades locales y gobiernos nacionales implicados en la investigación. Puede que se necesite una autorización ética oficial del país de destino.



© Stéphanie Rivocal – Darfur

De acuerdo con los principios de ACF-IN

Todas las actividades de investigación se llevan a cabo de acuerdo con los principios generales y técnicos de ACF-IN.

Cuadro 2 : Interés de la investigación para las intervenciones humanitarias

Las investigaciones proporcionan a las intervenciones de ACF-IN innovación, repetibilidad, fiabilidad, anticipación, aumento de los conocimientos humanitarios.



© ACF – L. Theeten – Sri Lanka

Las investigaciones estimulan la innovación

La investigación favorece la emulación en un sector determinado, resultando en una eventual **innovación**. Para ACF-IN, la innovación puede ser cualquier proceso dirigido a crear novedades. Incluye diversas actividades, desde el desarrollo de nuevas ideas hasta la distribución de un producto, un método o una tecnología nueva a favor de los usuarios.

Las investigaciones permiten llegar a un mayor número de beneficiarios

En comparación con un programa técnico rutinario, los programas de investigación satisfacen no solo los intereses de los beneficiarios de un programa, sino también los beneficiarios de futuros programas técnicos, incluso en otras circunstancias. Así pues los resultados de las investigaciones, por su carácter científico, son **reproducibles** en un contexto específico y/o en otros contextos. La investigación permite también la **estandarización** de las intervenciones de ACF-IN. .

Las investigaciones garantizan la fiabilidad de una intervención

Como indicado en la definición de la investigación, cualquier actividad de investigación se basa en un método riguroso y fiable. La investigación garantiza la **fiabilidad** y por tanto la **calidad** de las herramientas y los métodos basados en las mismas.

Las investigaciones permiten anticipar las necesidades de una zona

ACF-IN realiza una observación científica, técnica y operativa de los ámbitos en los que interviene y poder anticipar y definir las necesidades de las zonas. De esa manera las investigaciones contribuyen a aumentar la capacidad de respuesta futura frente a nuevas emergencias.

Las investigaciones permiten la expansión del conocimiento científico y humanitario

Las actividades de investigación contribuyen a aumentar los conocimientos en el terreno en sectores determinados, tanto para las redes científicas como para el personal humanitario.

Las investigaciones facilitan la visibilidad de las zonas de intervención

La investigación permite a los protagonistas externos e internos, tener una mayor **visibilidad** y mejor conocimiento de las actividades de ACF-IN.

4. Presentación de las actividades de investigación

Recordatorio: actividades técnicas

ACF-IN interviene en los ámbitos de la nutrición y la salud; el agua, saneamiento e higiene y seguridad alimentaria. Todas las cuestiones de la intervención en estos temas y las actividades relacionadas (Anexo 4) pueden ser motivo de investigación.

El Observatorio del Hambre (Hunger Watch) recoge datos técnicos para realizar estas acciones (Anexo 5).

Cuadro 3 : Identificación de las actividades de investigación: algunos elementos básicos (OCDE, 2002)

Entre los proyectos innovadores, algunos proporcionan **nuevos conocimientos** o permiten **realizar nuevas aplicaciones**.

- El elemento de **novedad** es un criterio básico para diferenciar la investigación de otras actividades.
- Otros **criterios** que pueden diferenciar las actividades de investigación de las actividades técnicas pueden ser:
 - Vínculos con laboratorios o instituciones de investigación.
 - Publicación de conclusiones de la investigación en revistas científicas, organización de conferencias científicas o implicación en lecturas científicas.
 - Construcción de prototipos o proyectos piloto.
 - Pueden requerir consideraciones éticas o autorizaciones nacionales.
- Ejemplos de actividad de investigación
 - Desarrollo de nuevos métodos y herramientas de control
 - Lanzamiento de un prototipo y de programas pilotos

Nota Bene: Todos los proyectos de investigación de ACF-IN no responden necesariamente al conjunto de criterios detallados anteriormente (Cf. Capítulo III). Sin embargo permiten identificar a posteriori las investigaciones potenciales derivadas de iniciativas locales.



Ejemplos de actividades de investigación

ACF-IN ha desarrollado investigaciones en los siguientes ámbitos:



© ACF

Nutrición y salud:

- Desnutrición aguda severa para los menores de 6 meses.
- Protocolos de tratamiento de la malnutrición en los adultos.
- Micronutrientes y prevención y tratamiento de la desnutrición aguda.
- Nutrición y VIH: mejora de los protocolos para beneficiarios con VIH.
- Malnutrición y minusvalía.
- Prevención de la malnutrición en las mujeres embarazadas.



© ACF- E.C. Wilkinson - RD Congo

Salud mental y prácticas curativas:

- Compensar la falta de leche materna.
- Mejorar la relación madre-hijo en los Programas Terapéuticos de Nutrición.
- Desarrollo psychomotor del niño con malnutrición aguda



© ACF - H. Deret - Somalia

Seguridad alimentaria:

- Alternativas a la ayuda alimentaria : intervenciones monetarias directas.
- Cambio climático y sus consecuencias sobre los beneficiarios de programas ACF-IN.
- Calidad de la ración alimentaria de seguridad: mejora de los micronutrientes.
- Desarrollo de sistemas nacionales de protección social para los más desfavorecidos.
- Lucha contra la deforestación en situaciones de emergencia.



© ACF- Sri Lanka

Agua, saneamiento e higiene:

- Desarrollo de métodos geofísicos para la detección de fuentes de agua potable.
- Derecho al agua para los más vulnerables.
- Desarrollo de latrinas de emergencia para personas discapacitadas.
- Tratamiento del agua doméstica en zonas rurales.
- Desarrollo de redes de saneamiento para ciudades en construcción



© J. Langévin - Deadline - Somalia

Otras problemáticas transversales:

- Mejora y fomento de prácticas integradas.
- Nuevos métodos y mejores prácticas de ayuda a los más desfavorecidos en zonas urbanas.
- Transferencia sur-sur de las técnicas de irrigación con fines agrícolas.
- Utilización de nuevas tecnologías de información al servicio de la ayuda humanitaria.
- Creación de una plataforma de investigación con carácter humanitario.

Tesis actuales de ACF-IN (2008-2009):

- « Sufrimiento psicológico, insuficiencias de leche materna en Afganistán » en colaboración con la Universidad de Burdeos.
- « Estudio hidrogeofísico de dos acuíferos costeros en la región de Surathkal (India) » en colaboración con el Institute of Recherche et Développement (IRD).
- « El derecho al agua y proceso de transición en los países del Sur » en colaboración con el Laboratoire Techniques, Territoires et Sociétés (LATTS).

Tipología de las actividades de investigación de ACF-IN

Las actividades de investigación **pueden llevarse a cabo de diferente manera, en función de:**

- **El objetivo:** las investigaciones pueden ser «retrospectivas», en ellas el proyecto de investigación consiste en analizar los datos procedentes de programas operativos anteriores (para su evaluación, observación, valoración y realización de un informe final, por ejemplo) – o «prospectivas», es decir, la actividad de investigación se implementa de forma específica para dar respuesta a un problema concreto.
- **La duración:** una investigación puede llevarse a cabo para satisfacer una necesidad a corto, medio o largo plazo, dentro de una reflexión prospectiva mas global en el seno de la organización.
- **La gestión de los recursos humanos:** las actividades de investigación pueden estar dirigidas y/o realizadas por especialistas externos, doctores, estudiantes de Master y personal interno.
- **La implicación de la organización global:** ACF-IN puede participar a un consorcio de investigación como director o como colaborador.
- **Los resultados operativos:** los proyectos de investigación pueden llevar a la creación de herramientas o métodos aplicables en función del objetivo de dichos proyectos: recomendaciones, protocolos, directrices, documentos de información y educación, herramientas de formación, etc.
- **La transmisión de resultados:** la divulgación de los resultados se realiza mediante artículos científicos o técnicos y comunicaciones internas y externas. Los destinatarios pueden variar dependiendo del objetivo de la investigación (redes internas o externas).
- **Las colaboraciones:** de acuerdo con el asunto, el consorcio de investigación puede estar formado por diferentes organismos (organizaciones científicas, institucionales, operativas o técnicas).



III. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE ACF-IN: LOS PRINCIPIOS BÁSICOS.

1. Necesidades y prioridades

Los **equipos** que están **en contacto diario** con los beneficiarios, enfrentándose a problemas para los que no existe una herramienta o una metodología disponible o que pueda ser adaptada se encargan de definir las necesidades. En cuyo caso, se define la necesidad mediante un **acercamiento de abajo a arriba** (“**bottom-up**”).

En algunos casos, las necesidades pueden ser identificadas a raíz de una actividad de control realizada en las **oficinas centrales** de ACF-IN. Se establece entonces un dialogo con los equipos operativos en el terreno.

La **prioridad** entre varias necesidades de investigación se define en función de las prioridades estratégicas y a través de un proceso de selección interno.

2. Apoyo del Consejo Científico Internacional

El Consejo Científico Internacional de ACF-In cuenta con el asesoramiento de expertos científicos, uniendo así investigación y experiencia académica. El Consejo Científico Internacional de ACF-In respalda los servicios operativos definiendo y **aprobando las prioridades**, y **apoyando los programas de investigación** vigentes.

El Consejo Científico Internacional de ACF-IN aporta su asesoramiento sobre prioridades de investigación y tratamiento de problemáticas actuales, influenciando las redes científicas internacionales y anticipando los problemas venideros.

© ACF – S. Valey – Francia



© ACF – S. Valey – Francia



3. Ciclo de un proyecto de investigación

Los proyectos de investigación de ACF-IN se llevan a cabo en los países en los que ésta interviene, siempre y cuando las condiciones de seguridad así lo permitan.

Se implementan los proyectos de investigación de acuerdo con las siguientes normas (Figure 3):

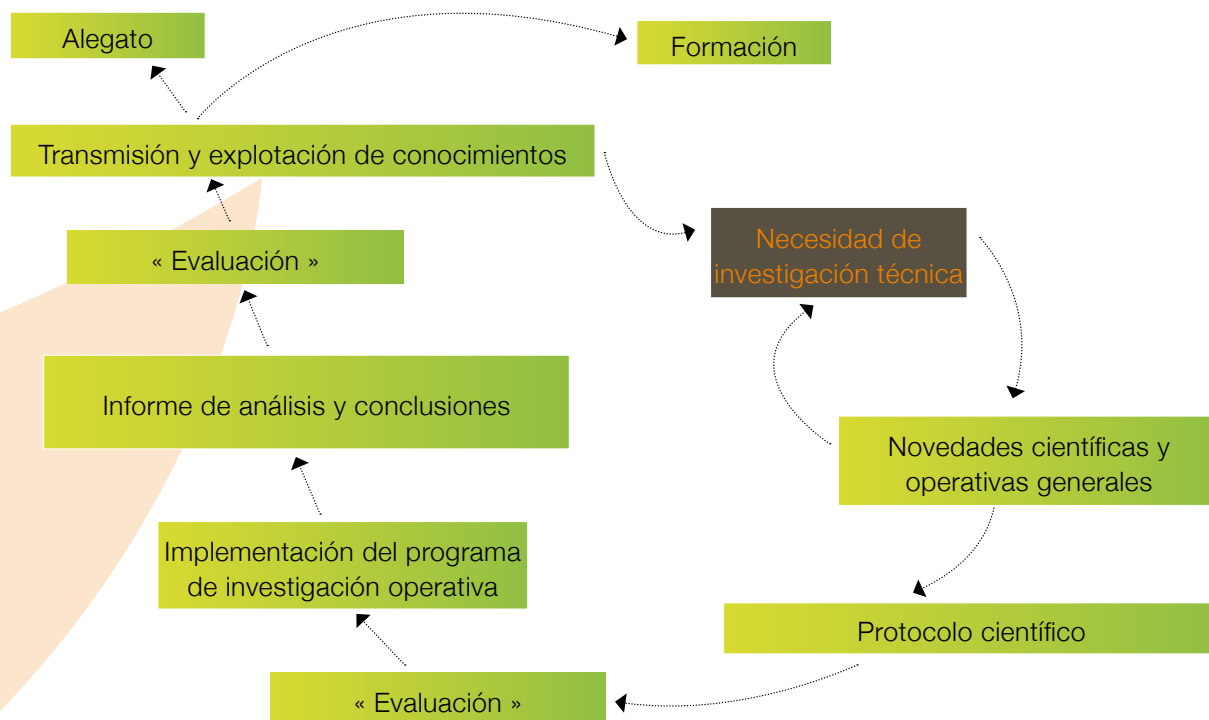


Schéma 3 : Ciclo de un programa de investigación.

- **Definición de la necesidad operativa:** antes de lanzar una actividad de investigación, es preciso comprender la necesidad exacta de los equipos en el terreno y sus expectativas. Durante la fase de definición de la necesidad se orientan las investigaciones hacia un tema específico, se definen los objetivos concretos y los órganos con capacidad de intervención (científicos, institucionales, técnicos).
- **Síntesis bibliográfica:** previo a la investigación se emite un estado de los conocimientos científicos, técnicos y operativos sobre el tema del estudio.
- **Elaboración del protocolo de investigación:** es necesario establecer un protocolo de investigación, el cual será revisado por colaboradores (peer-review). En él se encontrarán aspectos fundamentales como:
 - Hipótesis primaria.
 - Establecimiento de una colaboración con protagonistas claves (según se especifica en el Capítulo III.4).
 - Definición de una metodología científica.
 - Definición de un análisis de riesgos del proyecto.
- **Implementación del programa de investigación:** el programa de investigación se realizará en base al protocolo establecido, el cual será adaptado en función de las modificaciones del programa.

- **Análisis de los resultados e informe final:** se establece un informe final en el que se indican los resultados de la investigación. Éste es revisado por científicos (con conocimientos geográficos, temáticos y científicos).
- **Explotación y duplicación de los resultados:** Los resultados de las investigaciones se explotan y se difunden de modo adecuado y de acuerdo con las normas de ACF-IN (Cf. Figura 2). En caso necesario, el personal recibe la formación correspondiente sobre las nuevas herramientas y métodos.



© ACF - L. Theeten - Sri Lanka



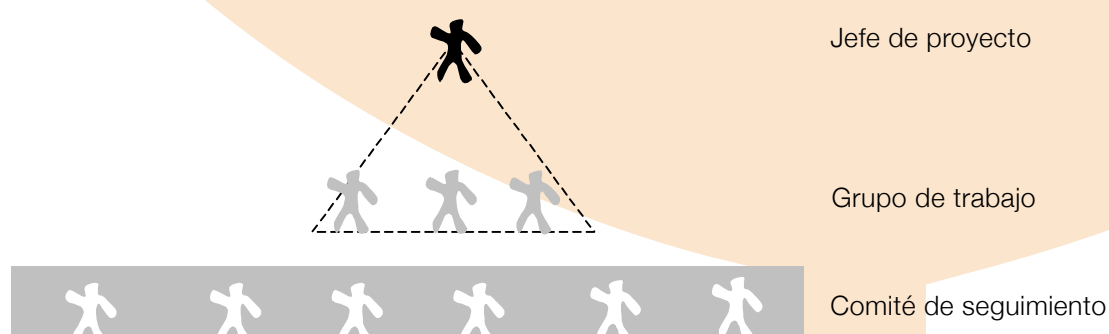
© ACF - Myanmar

4. Alianzas para la investigación

Las **colaboraciones científicas** son la base de cualquier actividad de investigación de ACF-IN, pues a través de ellas se garantiza el intercambio multilateral de conocimientos y competencias.

Durante la fase de definición de las necesidades de investigación, se definen las **diferentes competencias** necesarias y se formalizan en el protocolo correspondiente.

Asimismo, durante esa fase el jefe del proyecto de investigación constituye dos grupos de trabajo principales:



El jefe de proyecto se encarga de coordinar el proyecto completo (científico, técnico, administrativo y financiero). Dirige a la vez un grupo de trabajo reducido y el comité de seguimiento, asumiendo la responsabilidad del proyecto en todos los niveles (técnico, financiero, estratégico, de comunicación). Cuenta con el asesoramiento de colaboradores científicos para cubrir la parte “científica” de la investigación.

El **Grupo de trabajo** está compuesto por un pequeño grupo de expertos del mundo científico, técnico y/o institucional, cuyas especialidades serán necesarias para responder a la problemática del proyecto. Cada grupo incluye un científico como mínimo. Su actividad se centra en la implantación operativa del proyecto de investigación; es quien define las pautas del mismo, procede al seguimiento

de la puesta en marcha, colabora de manera regular en cuanto a los resultados, certifica el protocolo y el informe final. Puede incluso llegar a estar implicado en la propia investigación y siempre interviene e en caso de acuerdos con nuevos socios.

El **Comité de seguimiento** es un comité más extenso compuesto por personas de organizaciones institucionales, institutos de investigación, sociedad civil, representantes de usuarios finales encargados de revisar y realizar el protocolo y el informe final del proyecto. Es el responsable de validar el proyecto y de la aplicabilidad de los resultados de la investigación. Interviene a partir del lanzamiento del proyecto para validar la identificación de los resultados, lo cual facilita la apropiación por parte del personal en el terreno y por consiguiente la sostenibilidad de las acciones procedentes del proceso de investigación.

Todos los acuerdos de colaboración referentes a la investigación son conformes a los **principios de colaboración de ACF-IN** en cuanto a confianza y respeto, interdependencia, complementariedad, transparencia, responsabilidad y comunicación mutua de conocimientos.

Siempre que las circunstancias lo permitan, en temas de investigación se priorizan sistemáticamente las **colaboraciones con organizaciones procedentes de países en vías de desarrollo**.

ACF-IN tiene por norma incluir sistemáticamente un colaborador procedente del país, para beneficiarse de la experiencia local y asegurarse que el conocimiento adquirido queda en manos de la comunidad científica nacional.

Observación: La presencia de ACF-IN en el seno de las instituciones de investigación, le permite tener una perspectiva única sobre la práctica y los conocimientos de las intervenciones en situación de crisis, en zonas que generalmente son de difícil acceso.

5. Consideraciones éticas

Todos los proyectos de investigación llevados a cabo por ACF-IN cumplen las consideraciones éticas, de acuerdo con las normas éticas de ACF-IN, tanto a nivel nacional como internacional.

Los temas de investigación son conformes a las reglas de ética de ACF-IN, así como los comités de ética de los países en los que se pretende realizar la investigación.

6. Alegato sobre las necesidades de investigación acerca de la comunidad internacional

ACF-IN tiene la firme intención de presentar alegatos sobre **las necesidades de la población** para las que colabora.

Como intermediario entre los diferentes grupos y poblaciones vulnerables y la comunidad de investigación, ACF-IN fomenta la implicación de científicos en las reflexiones que se realizan a favor de poblaciones afectadas de los países en vías de desarrollo.



© ACF - Afganistán

ACF-IN anima a los actores internacionales a centrarse en prioridades de investigación que atañan la mayoría de las poblaciones para obtener de los órganos de investigación internacionales una respuesta frente a las necesidades vitales de las poblaciones, de los más desfavorecidos y participar de manera eficaz en la lucha contra el hambre.



ANEXOS

ANEXO 1 : Países de intervención de ACF-IN (2007)	23
ANEXO 2 : Objetivos de desarrollo del milenio	24
ANEXO 3 : Carta de ACF-IN	25
ANEXO 4 : Lista de actividades técnicas	26
ANEXO 5 : Presentación del Observatorio del Hambre (Hunger Watch)	30



ANEXO

02

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los Objetivos de desarrollo del milenio (ODM) a ser alcanzados en 2015, han sido elaborados para responder a los mayores desafíos de desarrollo del mundo. Los ODM se basan en acciones y objetivos de la **Declaración del Milenio** adoptada por 189 naciones y firmada por 147 jefes de Estado y de Gobierno durante la **Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas** en septiembre del 2000.

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- Objetivo 3: Promover la igualdad de sexos y el autonomía de la mujer.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6: Luchar contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Puede obtener más información en la página Web de los Objetivos de desarrollo del milenio:
<http://www.un.org/millenniumgoals/>

CARTA DE ACF-IN

ACF-IN es una organización no gubernamental, privada, apolítica, aconfesional y no lucrativa, creada en Francia en 1979 para intervenir en todo el mundo.

Su vocación es luchar contra el hambre, la miseria y las situaciones de peligro que amenazan a hombres, mujeres y niños indefensos.

Acción contra el Hambre interviene:

- En caso de crisis grave, de origen natural o humano, que amenace la seguridad alimentaria o provoque una situación de hambruna.
- En caso de desestructuración del tejido social ligada a razones internas o externas que pongan a ciertas poblaciones en situación de extrema vulnerabilidad.
- Allí donde la asistencia humanitaria se convierte en cuestión de supervivencia.

Las intervenciones de Acción contra el Hambre se sitúan antes (programas de prevención), durante (programas de emergencia) o después de la crisis (rehabilitación).

ACF-IN interviene también en la prevención de diversas situaciones de alto riesgo.

Todos los programas de Acción contra el Hambre tienen la finalidad de permitir a sus beneficiarios recuperar, lo antes posible, su autonomía y los medios necesarios para vivir sin depender de la asistencia exterior.

ACF-IN respeta los siguientes principios:

- Independencia
- Neutralidad
- No discriminación
- Acceso libre y directo a las víctimas
- Profesionalidad
- Transparencia

Todos los miembros de ACF-IN en el mundo entero se adhieren a los principios de la Carta y se comprometen a respetarlos.

CAMPOS Y ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN TÉCNICA DE ACF-IN

Nutrición y salud

CAMPOS	ACTIVIDADES
• Nutrición	Encuestas Antropométricas. Identificación y Referencia Promoción de la salud Prácticas de cuidados materno infantiles/paquete básico psicosoci Vigilancia nutricional VIH/Nutrición Desarrollo de capacidades/Formación
• Medicina	Atención médica básica Salud materno infantil Centro Vacunación Centro de tratamiento del cólera
• Psicosocial	Fomento de la relación madre-hijo Desarrollo de capacidades/Formación Fomento de la lactancia Apoyo psicológico, seguimiento clínico Apoyo psicológico a enfermos de VIH Protección y alegatos

Agua, saneamiento e higiene

CAMPOS	ACTIVIDADES
• Análisis y estudios del contexto	Estudios socioeconómicos relacionados con el agua Estudios KAP (Conocimientos, Actitudes, Prácticas) Evaluación de recursos de aguas existentes y potenciales Búsqueda de nuevos recursos de agua
• Suministro de agua	Construcción/Rehabilitación de puntos de agua: - Pozos a cielo abierto - Perforaciones - Manantiales - Cuenca de ríos/lagos - Recogida de agua de lluvia y estanques Conservación de fuentes de agua: - Reforestación Sistemas agrícolas (riego) y ganaderos Instalación de sistemas de extracción de agua: - Manuales (Ej. sogas y cubos) - Gravedad - Bombas manuales - Bombas motorizadas - Sistemas solares Análisis y control de la calidad del agua Tratamiento del agua Almacenamiento y Distribución

- **Desecho de excrementos** Fomento del desecho de excrementos
..... - Construcción/Rehabilitación de letrinas
..... - Abono
..... - Sistemas de alcantarillado
..... - Tratamiento del alcantarillado

- **Desecho de aguas residuales** Sistemas de desagüe
..... Protección de riberas
..... Desagüe y tratamiento de aguas residuales

- **Gestión de residuos sólidos** Concienciación sobre residuos sólidos
..... Vertederos
..... Recogida de residuos
..... Reciclado
..... Gestión de residuos médicos

- **Control de vectores** Análisis de riesgos
..... Concienciación sobre higiene en relación con los vectores
..... Distribución de mosquiteras
..... Insecticidas, feticidas y desinfección
..... Atrapamoscas

- **Fomento de la higiene y el medio ambiente**
..... Construcción/Rehabilitación de estructuras para la higiene
..... - Duchas
..... - Lavaderos
..... - Instalaciones para lavado de manos
..... Distribución de kits de higiene
..... Fomento de la higiene
..... - Hábitos de higiene básicos
..... - Uso del agua
..... - Uso correcto de las letrinas
..... - Higiene y alimentos

- **Transferencia de conocimientos y formación**
..... Fortalecimiento de las estructuras locales y formación

- **Desarrollo de capacidades local** Establecimiento de comités de agua y saneamiento
..... Recogida de datos y transferencia de información
..... Desarrollo de políticas de agua

- **Gestión de riesgos** Prevención
..... Mitigación
..... Preparación

Seguridad alimentaria

CAMPOS

ACTIVIDADES

- **Análisis** Evaluación de las necesidades (macro/microniveles)
..... Evaluación de la vulnerabilidad
..... NCA (Análisis Causal de la Desnutrición)



.....	Perfil de los beneficiarios de nutrición
.....	Sistemas de supervisión
.....	Estudio de línea de base Seguridad Alimentaria
.....	Estudios KAP
.....	Control
.....	Evaluación
.....	Sistemas de información geográfica
.....	Estadísticas
• Ayuda alimentaria	Distribución de micronutrientes
.....	Distribución de Nno Food Items
.....	Comedores
.....	Distribución general de alimentos
.....	Distribución específica de alimentos
.....	Comida por trabajo
.....	Control de calidad
.....	Ración de protección de semillas
.....	Raciones familiares
• Campamento de desplazados internos	Refugios
.....	Distribución de Non Food Items
• Intervenciones basadas en dinero	Transferencia Monetaria
.....	Vales/Cheques
.....	Dinero por trabajo
.....	Redes de seguridad
• Apoyo económico	IGA (Actividades Generadoras de Ingresos)
.....	Apoyo a la cooperación
.....	Apoyo a la cadena alimentaria
.....	Marketing
.....	Mejora de almacenes
.....	Rehabilitación del mercado
• Agricultura	Formación técnica
.....	Silos
.....	Huertos
.....	Formación sobre variedad en la dieta
.....	Riego/Conservación del agua
.....	Procesamiento
.....	Gestión de plagas
.....	Abono
.....	Multiplicación de semillas
.....	Introducción a semillas mejoradas
.....	Cultivos de conservación
.....	Silvicultura/gestión de la erosión del suelo/desertificación
.....	Distribución de semillas y aperos
• Pesca	Estanques de pesca
.....	Distribución de aperos de pesca
.....	Criaderos de peces

- **Animales** Cría de animales
- Forraje
- CBAHW
- Vacunas
- Apicultura
- Aves de corral
- Disminución/reposición de existencias

- **Otros** Investigación
- Capitalización
- Reducción de riesgos en desastres
- Desarrollo de capacidades institucionales
- Defensa técnica
- Comunicación externa
- Colaboración local
- VIH/Malaria/Tuberculosis
- Psicosocial

PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DEL HAMBRE

El Observatorio del Hambre (Hunger Watch) es el epicentro para la defensa y la investigación en temas de políticas. Con sede en la oficina de ACF-IN en Londres, el Observatorio del Hambre pretende reducir la desnutrición aguda informando e influenciando las políticas y prácticas, los profesionales, las Instituciones y la opinión pública, a través de asesoramientos políticos y alegatos basados en testimonios y en su presencia sobre el terreno. El equipo de analistas en política y alegatos pretende analizar causas, responsabilidades y respuestas a las crisis alimentarias actuales. El Observatorio del Hambre se encarga de identificar las causas comunes de la desnutrición, como los conflictos, los mercados volátiles, la estacionalidad, el sexo y el VIH/SIDA. Nuestro equipo analiza la relación de dichos factores con el hambre aguda. Asimismo el Observatorio del Hambre visita hogares e individuos afectados por la desnutrición y el hambre para recoger testimonios directos y mantener conversaciones sobre el hecho de vivir padeciendo hambre.

El Observatorio del Hambre recoge, recopila y analiza datos y conclusiones a partir de los programas de ACF-IN implantados en más de 40 países. A partir de los resultados diarios de dichos proyectos, de los estudios del terreno, de investigaciones técnicas vigentes y del desarrollo de PARA (Participatory Rural Appaisal), el Observatorio del Hambre lucha para conseguir un mayor entendimiento del mapa de la desnutrición e influenciar las respuestas frente a las crisis humanitarias. El Observatorio del Hambre está vinculado con expertos, instituciones y centros de estudio, con el fin de garantizar un intercambio exhaustivo entre las investigaciones sobre el terreno y las investigaciones científicas, permitiendo a las comunidades vulnerables intervenir en las deliberaciones humanitarias internacionales.

Igualmente, el Observatorio del Hambre desarrolla herramientas para comparar el grado y la gravedad de las crisis nutricionales en todo el mundo. La Herramienta matriz para las necesidades del Observatorio del Hambre ofrece una serie de límites y de lógicas casuales que permiten comunicar de forma más clara y responsable sobre las crisis alimentarias basándonos en pruebas directas. Junto a esta herramienta, el Observatorio del Hambre ha almacenado y ordenado en su Matriz de necesidades globales, los datos sobre el hambre procedentes de ACF-IN y de organismos externos.

Las actividades de investigación e incidencia vigentes del Observatorio del Hambre son:

- **Estacionalidad y hambre** en los hogares rurales desfavorecidos del sureste de Asia y los países del África subsahariana. Temáticas sobre ciclos recurrentes de hambre y desnutrición. Políticas y programas sobre la mitigación de la estacionalidad a nivel global. Recomendación de un «paquete esencial» para la lucha contra el factor fundamental más obviado de la desnutrición aguda global.
- **Cartografía de los «períodos de hambre»:** estudio de las estaciones y distribución geográfica de los períodos de hambre en países propensos a problemas agudos, resumen de las políticas y de las respuestas aportadas en estos países.
- **Voz local:** Investigación participativa a largo plazo y proyectos de prevención en Zambia y Níger:
 - **Garantías** (propuestas de créditos hipotecarios), ventajas, intercambios y limitaciones de las crisis alimentarias crónicas en Níger.
 - **Integración de la nutrición y de servicios específicos al VIH** para las familias de Kitwe (Zambia).
- Impacto del **cambio climático** sobre los índices de desnutrición y el nivel de vida de los hogares.
- Relación del **precio global de los alimentos** en los hogares de las misiones de ACF-IN (impacto sobre el nivel de vida y la desnutrición aguda).

Las conclusiones y recomendaciones han sido establecidas para informar e influenciar las prácticas y políticas humanitarias, permitiendo a ACF-IN mejorar sus propias capacidades, ajustar la eficacia de sus programas e influenciar los participantes externos. El Observatorio del Hambre tiene aún más valor en su intento de elaborar perspectivas locales a partir de la amplia colaboración de ACF-IN con las comunidades locales.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

BEAUDRY, M. ; DELISLE, H.; HAMELIN, A.M.; « La nutrition publique, un nouveau paradigme » ; Nutrition science en évolution 2004 ; 3 : 15-28.

DELISLE, H., HATCHER ROBERTS, J.; MUNRO, M.; JONES, L.; W. GYORKOS, T.; “The role of NGOs in global health research for development”; Public Health Nutrition 2005; 8: 743-8, y Canadian J Public Health 2004; 95: 395-7.

FAO; El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo; 2006.

Manual Frascati 2002; Propuesta de norma práctica para encuestas de investigación y desarrollo experimental, OCDE, 2002.

McGRATH, M. ; SHOHAM, J. ; O'REILLY, F. ; “Nutrition research in emergencies: an investigation of the feasibility of an ENN research workshop”; Emergency Nutrition Network; 2003.

The Lancet; Maternal and Child Undernutrition; Series paper, 1 de enero de 2008.

OMS/UNICEF Programa de seguimiento conjunto sobre abastecimiento de agua y saneamiento, 2004.

OMS; Informe mundial sobre conocimientos para una salud mejor: fortalecimiento de los sistemas de salud, 2004.

Ética e investigación

“Reports on Research in Developing Countries by the Nuffield Foundation in the UK - Nuffield Council on Bioethics: The ethics of research related to healthcare in developing countries - a follow-up Discussion Paper, Londres, Nuffield Council, 2005”.

«International Ethical Guidelines for Biomedical Research Involving Human Subjects» elaborado por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud.

http://www.cioms.ch/frame_guidelines_nov_2002.htm

Sitios Web de referencia

Documentación y políticas de investigación y técnicas de ACF-IN
<http://www.actioncontrelafaim.org/publications/technique-et-recherche/>

Departamento de ayuda humanitaria de la Comisión Europea
http://europa.eu.int/comm/echo/index_en.htm

Código de participación del Banco Mundial (1996)
<http://www.worldbank.org/wbi/sourcebook/sb0100.htm>

Información relacionada con los Objetivos de desarrollo del milenio
<http://www.un.org/millenniumgoals/>

Global Humanitarian Platform – Principios de colaboración
<http://www.globalhumanitarianplatform.org>



ACF - INTERNATIONAL NETWORK

CANADA

7105 Rue St-Hubert, Bureau 105
H2S 2N1 Montréal, QC, Canada
E-mail: info@actioncontrelafaim.ca
Tel : (+1) 514-279-4876
Fax (+1) 514-279-5136
Web: www.actioncontrelafaim.ca

ESPAÑA

C/Caracas 6, 1°
28010 Madrid, España
E-mail: ach@achesp.org
Tel: 34 91 391 53 00
Fax: 34 91 391 53 01
Web: www.accioncontraelhambre.org

FRANCE

4 rue Niepce
75662 Paris cedex 14
E-mail: info@actioncontrelafaim.org
Tel: 33 1 43 35 88 88
Fax: 33 1 43 35 88 00
Web: www.actioncontrelafaim.org

UNITED KINGDOM

First Floor, rear premises,
161-163 Greenwich High Road
London, SE10 8JA, UK
E-mail: info@aahuk.org
Tel: 44 208 293 6190
Fax: 44 208 858 8372
Web: www.aahuk.org

USA

247 West 37th, Suite #1201
New York, NY 10018 USA
E-mail: info@actionagainsthunger.org
Tel: 212-967-7800 Toll free : 877-777-1420
Fax: 212-967-5480
Web: www.actionagainsthunger.org

